Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CVC

CERTIFICA:

Que previo análisis de los documentos soporte presentados **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL VALLE DEL CAUCA - REGIÓN PACÍFICO – ACIVA R.P.,** identificada con Nit. No. 835.001.232-6, se considera que cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto del Convenio: *Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos para formular la alternativa de tratamiento para las aguas residuales generadas por la comunidad indígena de Joaquincito en el Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura Valle del Cauca.*

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, 04 de septiembre de 2026

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Elaboró: José Alejandro Martínez - Grupo Intervención Integral en el Territorio – DGA.
Jorge Humberto Contreras Arce – Ing. Civil Contratista – CVC Apoyo Grupo IIT-DGA
Proyectó: Daira Perea Castro – Coordinadora - GIIT – DGA
Revisó: Adriana Patricia Ramírez Delgado – Directora de Gestión Ambiental (C)

Archívese en expediente: 0704-014-011-T9607-2026